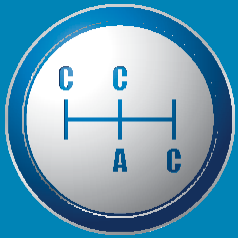


PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL



**CAMARA DEL
COMERCIO AUTOMOTOR
CORDOBA**



Más de dos décadas de historia y trabajo para potenciar al sector

La Cámara de Comercio Automotor de Córdoba (CCAC) nació en el año 1999 y desde entonces trabajamos para promover el desarrollo del sector y dar respuestas a necesidades específicas del comercio automotor.

Nuestra institución nuclea a los más importantes comercios de la provincia de Córdoba, ya sean agencias multimarcas o centros de usados de concesionarios. Tenemos como misión unir a los comerciantes para trabajar juntos a fin de mejorar el futuro del sector, realizar acciones para promover el desarrollo del comercio automotor y representar al empresario.

Los socios de la Cámara, que actualmente superan los 130, tienen el respaldo de una entidad que se fortalece diariamente y trabaja por mejorar cuestiones operativas, impositivas, jurídicas, entre otras; forjando lazos con el sector público (Gobierno nacional, provincial, Municipalidad de Córdoba y municipios del interior), instituciones y la comunidad en general.

Además, la CCAC forma parte de Federación de Asociaciones y Cámaras del Comercio Automotor de la República Argentina (FACCARA) y de la Cámara de Comercio de Córdoba como socio y miembro de la Comisión Directiva. Y también de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (Came).

En los primeros años de la CCAC el esfuerzo fue importante, al igual que sus logros. Los desafíos por superar aún son muchos, pero estamos convencidos de que la unión del comerciante nos hará más fuerte y proporcionará un futuro mejor para nuestros negocios.



Misión

- Unir a los comerciantes dedicados a la venta de automóviles con el fin de que trabajando juntos mejoremos día a día nuestro futuro.
- Realizar acciones a fin de promover el desarrollo del comercio automotor.
- Representar y defender al comerciante automotor.

Principales logros alcanzados

Entre los numerosos logros, queremos destacar:

- Cambio de base imponible para el pago del Impuesto a los Ingresos Brutos por parte de la Provincia de Córdoba.
- Implementación del Formulario 17 para la transferencia provisoria de usados en stock a favor del habitualista en el Registro a costos mínimos.
- Exención del Impuesto a los Sellos para transferencias con Formulario 17.
- Exención parcial por hasta cuatro meses para los autos en stock por parte de la Municipalidad de Córdoba.
- Resolución del problema de la validez del Formulario 13i al momento de realizar la transferencia de la unidad y el sistema de multas.
- Convenio Programa Automotor Seguro con la Provincia de Córdoba (verificaciones, turnero digital)
- Importante modificación en la inscripción del comerciante habitualista.



Beneficios

Pertenecer a CCAC tiene importantes beneficios para sus miembros.

- Guía de precios de vehículos en forma mensual (CámaraVal).
- Atención diferencial en Puestos de Verificación para socios y para los clientes de las agencias socias.
- Descuento del 10% en el valor de los turnos de Verificación.
- Crédito personal BANCOR para compra de usados.
- Crédito personal del BNA para usados, 0km y motos sólo para socios de la CCAC.
- Crédito especial Santander para socios.
- Servicios de informes comerciales INFODATA.
- Mesa Exclusiva de Atención de Consultas y Reclamos en la DNRPA.
- Capacitación gratuita: se dictan cursos específicos, que surgen de necesidades manifestadas por los asociados.



Comisión Directiva

Presidente: **Federico Miretti** (Miretti Autos)
Vicepresidente 1°: **Sebastián Parra** (Familia Parra)
Vicepresidente 2°: **Leandro Vazquez** (Vazcar)
Secretario: **Ariel Ruiz** (Ruiz Automotores)
Prosecretario: **Guillermo Catrina** (Catrina Besso)
Tesorero: **Rodolfo Sassi** (Sassi Autos)
Protesorero: **Esteban Vazquez** (Vazquez)
Vocal titular 1°: **Walter Rodríguez** (Osvaldo Rodríguez e Hijos)
Vocal titular 2°: **Germán Scaramuzza** (Scaramuzza Automotores)
Vocal suplente 1°: **José Pomilio** (Pomilio Automóviles)
Vocal suplente 2°: **Diego Parra** (Parra Usados)

Comisión revisora de cuentas

Diego Prosdócimo (Prosdócimo Auto)
Matías Ferez (Ferez Automotores)
Borja Martínez y Ravenna (Maipú Automotores)
Mariano Fongi (Fongi Automotores)

Junta Electoral

Sergio Cebrián (Avance Automotores).
José López (Lopcar).
Gustavo Dealbera (Dealbera y Rossi).
Walter Giana (Walter Giana Automóviles).

Coordinación Ejecutiva: **Mariana Scalerandi**